



Comité Municipal Electoral  
Cd. Fernández, S.L.P.

### Acta de Sesión Ordinaria.

En el Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 20:25 horas del día 11 del mes de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Moctezuma, No. 301, Colonia centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum;
2. Lectura del acta de instalación;
3. Conocimiento, discusión y aprobación de calendario de sesiones ordinarias;
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Ramón Granados Hernández, Ma. Fidela Mendoza García, Benito Hernández Fortanelli, Ana Concepción Martínez Vega, y los Representantes de Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Pedro Hernández Vázquez, y Partido Nueva Alianza, C. Jesús Guadalupe Cruz, y el Secretario Técnico, el C. Lic. Rosendo Pecina Guerrero, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se dio lectura al Acta de Instalación del Comité Municipal Electoral de Ciudad Fernández, S.L.P., de fecha 27 de Noviembre de 2014.

Segundo. Por lo que hace al punto tercero conocimiento, discusión y aprobación del calendario de sesiones ordinarias señalándose como fechas para las mismas las siguientes:



Comité Municipal Electoral  
Cd. Fernández, S.L.P.

- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA JUEVES 29 DE ENERO DE 2015.
- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2015.
- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2015.
- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA JUEVES 12 DE MARZO DE 2015.
- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA VIERNES 27 DE MARZO DE 2015.
- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA JUEVES 16 DE ABRIL DE 2015.
- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA JUEVES 30 DE ABRIL DE 2015.
- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA JUEVES 14 DE MAYO DE 2015.
- SESION ORDINARIA 20:00 HORAS DE EL DIA JUEVES 28 DE MAYO DE 2015.

Por lo que analizando cada una de ellas, el consejero propietario Benito Hernández Fortanelli, manifiesta su deseo de asistir a las sesiones pero dos fechas, martes 23 de diciembre y viernes 27 de marzo interfieren en su horario de trabajo, y dice desconocer que valor tenga una notificación de este organismo a su centro de labores, CENTRO MEDICO DE RIOVERDE SA. DE CV. Por lo que este pleno acuerda girar atento oficio al C. director de Centro Medico de Rio verde SA. de CV. Para el efecto de que se le permita al consejero Benito Hernández Fortanelli cumplir con sus derechos políticos, enseguida se somete a votación y se aprueba por la totalidad del pleno, las fechas indicadas para las sesiones ordinarias 2014-2015.

Desahogados los puntos de la convocatoria se pasa a asuntos generales y el C. presidente da a conocer al pleno la información recibida del CEEPAC y la capacitación del día lunes 08 de diciembre del año en curso, sobre ACIG Apoyo a candidatos independientes a gobernador.

Informándoseles también que el horario para recibirlo, es de 8:00 horas a 20:00 horas de Lunes a Domingo, y la facultad que se le concede al presidente para solicitar la colaboración tanto del personal del organismo como de los consejeros y manifestaron su conformidad indicando que se les llame telefónicamente en caso de ser necesario.

Se da cuenta que se incorpora a la sesión el consejero suplente C. Cesar Vicente Gutiérrez Balderas.



Comité Municipal Electoral  
Cd. Fernández, S.L.P

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 21:01 horas del día 11 del mes de Diciembre del año dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

C. Lic. Rosendo Pecina Guerrero.  
Secretario Técnico.

C. Jesús Guevara González.  
Presidente.

**Consejeros Ciudadanos Propietarios**

Ramón Granados Hernández.

Ma. Fidela Mendoza García.

Benito Hernández Fortanelli.

Ana Concepción Martínez Vega.

**Consejero Ciudadano Suplente**  
Cesar Vicente Gutiérrez Balderas.

Firma,

**Representantes de Partido.**

Partido Revolucionario Institucional  
C. Lic. Pedro Hernández Vázquez.

Partido Nueva Alianza  
C. Jesús Guadalupe Cruz.